

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN					
NOMBRE DEL TITULAR:	LIC. PAULO CABRERA LAZARINI					
TIPO:	TRAMITE	✓	SERVICIO			
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO		
Permiso de Difusión Fonética de Publicidad a través de medios electrónicos	11	05	MT-APG-FI-06	09	ENE	2018
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Obtener autorización para realizar la publicidad de servicios, productos o comercios.						
USUARIOS						
Público en General						
BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA			
Recibo Oficial	Ver Observaciones	03 Días	Establecida en el Recibo			
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	COORDINACION DE FISCALIZACION					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas.	Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05, 01 (413) 15 8 21 88 Ext. 130				
Domicilio:	Jardín Hidalgo # 105, Zona centro, Apaseo el Grande, C. P. 38160					
Correo Electrónico	fiscalización@apaseoelgrande.gob.mx					
Oficina Resolutora	COORDINACION DE FISCALIZACION					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas	Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05, 01 (413) 15 8 21 88 Ext. 130				
Domicilio	Jardín Hidalgo # 105, Zona centro, Apaseo el Grande, C. P. 38160					
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO			OBSERVACIONES		
	ORIGINAL	COPIA				
1. Solicitud por escrito (dirigida al titular de la coordinación)	✓					
2. Credencial de elector	*	1				
3. Comprobante de domicilio	*	1				
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES						
<ul style="list-style-type: none"> Difusión Fonética fija \$38.30 Difusión Móvil <ul style="list-style-type: none"> a) en vehículo de motor \$94.87 b) en cualquier otro medio móvil \$9.46 						
FIGURA JURIDICA						
Afirmativa ficta	Negativa ficta		✓			
FUNDAMENTOS DE LEY						
<ul style="list-style-type: none"> Ley de ingresos para el municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato para el ejercicio fiscal 2018, Artículo 31 fracción IV. 						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
<ul style="list-style-type: none"> Reglamento Orgánico de la Administración Municipal de Apaseo el Grande, Gto. Sección Tercera de la Dirección de Tesorería, Artículo 29, sección IX 						

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

- Amonestación; Sanción Económica; Suspensión; Destitución; Inhabilitación.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 11 y 12.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia:
Contraloría Municipal

Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05
Ext. 123

Correo electrónico:
contraloría_ag@hotmail.com

Sello de la Dirección



Firma del Director

Lic. Paulo Cabrera Lazarini
Coordinación de Fiscalización



Juntos por un
**Apaseo
más Grande**

apaseoelgrande.gob.mx